

HECHO ESENCIAL

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Santiago, 23 de junio de 2021
CMF/107/2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10 de la Ley 18.045, y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30, Sección II N°2.2. y 2.3, el 31 de mayo recién pasado se comunicó al mercado y a la Comisión que usted preside mediante hecho esencial, la renuncia del director don Cristian Florence Kauer.

De acuerdo con lo estipulado en dicha normativa, informamos también como hecho de carácter esencial que, en el directorio ordinario celebrado hoy, 23 de junio de 2021, se ha designado como directora en su reemplazo a doña **María Eugenia de la Fuente Núñez**.

Dicha situación no tiene efectos para la sociedad administradora, su situación financiera o rendimiento.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Sergio Soto González
Gerente General

Santander Asset Management S.A.
Administradora General de Fondos